

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Rad: 3-2025-058496 19-12-2025 16:09:53 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:			
					GF-F-31		07-06-2023	V-5
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS				FECHA	19/12/2025
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	NÚMERO DE PAGO	5	DE	5	MES O PERIODO A PAGAR	Diciembre-2025	
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO								
NOMBRE / RAZON SOCIAL	NAVARRO NADJAR NORAIMA SAYUDIS	IDENTIFICACIÓN C.C.	22.462.787	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO		25/08/2025	
CONTRATO	GGC-1644-2025				FECHA TERMINACIÓN		31/12/2025	
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-002-01,1				FECHA PRÓRROGA			
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS JURÍDICOS,NO APLICA							
E-MAIL INSTITUCIONAL	nnavarro@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	nnavarro_nadjar@hotmail.com			LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORIA JURIDICA A LA SAF Y/O A SUS GRUPOS INTERNOS DE TRABAJO, EN LOS DISTINTOS TRAMITES Y ASUNTOS QUE SURJAN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION ADELANTADOS EN EL MME							
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO								
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$		RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA		
1	502525	14.000.000,00		A-02-02-02-008-002		21-01-01-000		
TOTAL		14.000.000,00						
VALOR DEL CONTRATO								
VALOR INICIAL	63.466.667,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00		VALOR TOTAL		63.466.667,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	44.800.000,00	SALDO POR PAGAR	18.666.667,00		% EJECUCIÓN		70,59 %	
FORMA DE PAGO	El Ministerio, pagará el valor del contrato, sobre la base de honorarios mensuales por valor de CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$14.000.000), incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar, así: a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar. b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar. c. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del							
PAGOS POR PERIODOS								
1	2	3	4	5	6			
2,800,000.00 - PAGADO	14,000,000.00 - PAGADO	14,000,000.00 - PAGADO	14,000,000.00 - FACTURADO	14,000,000.00 - FACTURADO	0.00			
OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios								



(APROBÓ)pcpacheco,

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	PABLO CESAR PACHECO RODRIGUEZ	C.C	79644117	CARGO	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO 150 -21
-----------------------	-------------------------------	-----	----------	-------	---



(APROBÓ)pcpacheco,

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	22462787	NORAIMA SAYUDIS NAVARRO NADJAR		Calle 161 54-87 apto 302 T 4	6018149783	nnavarro_nadjar@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
2025-12	2025-12	I	10/12/2025	92275796	TOTAL A PAGAR
					\$1.801.400

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	750.000	0		0		0	0	0	0	750.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	960.000	0	0	30.000	30.000	0	0		1.020.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	31.400				31.400	0	0	31.400			314	31.400	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre				NIT	Valor Aporte	Días Mora

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	750.000	750.000
Pensión	1	1.020.000	1.020.000
Riesgos Laborales	1	31.400	31.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.801.400	1.801.400

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	22462787	NORAIMA SAYUDIS NAVARRO NADJAR		Calle 161 54-87 apto 302 T 4	6018149783	nnavarro_nadjar@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-12	2025-12	I	10/12/2025	92275796	\$1.801.400

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Sueldo	Exonerado	Columna exonerada	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	MA	MA	MA	MA	MA	MA	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización de	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	22462787	NAVARRO NADJAR NORAIMA SAYUDIS	59	0		N																		25-14	6.000.000	960.000	0	0	30.000	30.000	EPS005	6.000.000	750.000	14-23	6.000.000	1	31.400		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineducación	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
5	DE	5		01/12/2025	31/12/2025		12	12	2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		NORAIMA SAYUDIS NAVARRO NADJAR			No. Identificación C.C o C.E	22.462.787.	Contrato No.		
					NIT		GGC-1644-2025		
Objeto del Contrato		PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORÍA JURÍDICA A LA SAF Y/O A SUS GRUPOS INTERNOS DE TRABAJO, EN LOS DISTINTOS TRÁMITES Y ASUNTOS QUE SURJAN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS EN EL MME.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Brindar apoyo en la orientación jurídica, estudiar, evaluar y conceptuar en asuntos jurídicos administrativos y contractuales garantizando la correcta aplicación de normas y procedimientos vigentes, que sean solicitadas por la Subdirección Administrativa y Financiera y/o sus grupos internos de trabajo y en general a todas las dependencias del Ministerio de Minas y Energía.				Brindé orientación jurídica, para lo cual estudié, evalué y conceptué respecto del siguiente temas: 1. ACTO ADMINISTRATIVO DE SANEAMIENTO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.GGC-2009-2025 CON OBJETO: "Apoyar jurídicamente en la estructuración de procesos de contratación de la DME". Evidencia verificable: Carpeta Share Point - obligación 1 OBLIGACION No. 1				

2	Revisar los asuntos objeto de los Comités y/o en instancias internas o externas, para realizar acompañamiento y recomendar a el(la) Subdirector(a) Administrativo(a) y Financiero(a) en asuntos jurídicocontractuales.	Revisé, elaboré la ficha técnica, acompañé y recomendé al Subdirector Administrativo y Financiero, en los siguientes comités de contratación: 1. Comité de Contratación No 56 de 2025, Extraordinario Virtual Sincrónico, Mar 2/12/2025, 'de' 2:30 PM a 4:30 PM 2. Mesa Técnica Procesos de Contratación a Comité 57. Mié 3/12/2025, 'de' 9:00 AM a 9:30 AM 3. Continuación Punto 6.2 Comité de Contratación N° 56 de 2025, Vie 5/12/2025, 'de' 12:00 PM a 12:30 PM 4. Mesa Técnica Procesos Contratación, Mié 10/12/2025, 'de' 9:00 AM a 9:30 AM 5. Comité de Contratación N° 57 de 2025, Extraordinario Virtual Sincrónico (Teams) Mié 10/12/2025, 'de' 3:15 PM a 4:15 PM 6. Comité de Contratación N° 58 de 2025, Extraordinario Virtual ASINCRÓNICO, 11 dic de 2025, 9:00 -11:00 am Evidencia verificable: Carpeta Share Point - obligación 2 OBLIGACION No. 2
3	Apoyar en la revisión y control de legalidad de los diferentes trámites y/o documentos de gestión administrativa y contratación en las etapas precontractual, contractual y poscontractual, que le sean asignados y/o requeridos.	Revisé y realicé control de legalidad de los siguientes documentos: 1. REVISIÓN DEL ACTA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN VIRTUD DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO FAZNI GGC No. 1825 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y CENTRALES ELECTRICAS DE NARINO SOCIEDAD ANONIMA, EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS - CEDENAR S. A. E. S. P. 2. REVISIÓN TRAMITE VIGENCIAS FUTURAS CONTRATO DE ASEO Y CAFETERIA Y CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, PARA LA PROTECCIÓN DEL MINISTRO. 3. REVISIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GGC 1190-2023, cuyo objeto COFINANCIAR CONJUNTAMENTE CON LA EMPRESA LA "CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DE GAS NATURAL PARA USUARIOS DE MENORES INGRESOS EN MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS

		DE CALDAS, QUINDIO Y RISARALDA – FASE 2 Evidencia verificable: Carpeta Share Point-obligación 3 OBLIGACION No 3
4	Efectuar la revisión y seguimiento de los procesos contractuales asignados para validar el cumplimiento de los requisitos legales en la plataforma SECOP II y en las plataformas internas del MME asignadas y/o requeridas.	Revisé y realicé seguimiento del siguiente proceso contractual: Plataforma ARGO Y NEON: ACTO ADMINISTRATIVO DE SANEAMIENTO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.GGC-2009-2025 CON OBJETO: “Apoyar jurídicamente en la estructuración de procesos de contratación de la DME”. Evidencia verificable: Carpeta Share Point-obligación 4 OBLIGACION No. 4
5	Presentar informe mensual a el(la) Subdirector(a) Administrativo(a) y Financiero(a) especificando los procesos de las diferentes modalidades de contratación, su estado actual y generando mesas de trabajo con las áreas, con el fin de cumplir la suscripción de los respectivos contratos de acuerdo a los tiempos establecidos en el Plan Anual de Adquisiciones.	Durante el período evaluado no presente informe al Subdirector Administrativo y Financiero, relacionada con especificar el estado de los diferentes procesos contractuales.
6	Acompañar y/o representar a el(la) Subdirector(a) Administrativo(a) y Financiero(a) en las diferentes reuniones convocadas para brindar asesoría contractual cuando aplique en contratos de la ordenación del gasto.	Representé al Subdirector(a) Administrativo(a) y Financiero(a) en las siguientes reuniones: 1. Mesa Técnica Procesos de Contratación a Comité 57. Mié 3/12/2025, 'de' 9:00 AM a 9:30 AM 2. Mesa Técnica Procesos Contratación, Mié 10/12/2025, 'de' 9:00 AM a 9:30 AM Evidencia verificable: Carpeta Share Point-obligación 6 OBLIGACION No 6
7	Presentar a el(la) Subdirector(a) Administrativo(a) y Financiero(a) informe escrito sobre los asuntos de alto impacto que puedan alertar a tiempo mejoras al interior del Ministerio de Minas y Energía, generando de manera inmediata mesas de trabajo con las diferentes áreas de la Entidad.	Durante el período evaluado no presente informe al Subdirector Administrativo y Financiero, relacionada con especificar el estado de los diferentes procesos contractuales.

8	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el/la supervisor(a).	Asistí a la siguiente reunión: Tema: Reunión Diligenciamiento Formatos Ecopetrol Fecha: 11 de diciembre de 2025 Hora: 2:00 -3:00 pm Convocada: SAF Evidencia verificable: Carpeta Share Point-obligación 8 OBLIGACION No. 8
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Cumplido
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Cumplido
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Cumplido
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Cumplido
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Cumplido
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Cumplido

7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Cumplido
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Cumplido
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	Cumplido
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Cumplido
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Cumplido
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	No se requirió desplazamientos
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Cumplido
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Cumplido
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Cumplido
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Cumplido
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Cumplido
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Cumplido
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Ajustar así: Entregue backup con toda la información adelantada durante la ejecución del contrato GGC-1644 de 2025, la cual puede ser validada en el siguiente ONE DRIVE administrado por la Jefatura SAF.

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineducación	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que le hubieren sido entregados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	Se realizará al final del contrato
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Carne virtual, cumplido.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Cumplido
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	No se requirió
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Cumplido
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Cumplido
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Cumplido
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Cumplido

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
---	--

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineducación	
			T-GC-F-24	
			05-06-2023	V-4

2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1		
2		
3		
NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes. Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.		
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.		
https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Documents/DocumentDisplay/Index?id=1601530927&processCodeBuyer=&processCodeSupplier=&showEdit=True&uploadedByBuyerSide=True&asPopupView=true&CallBackUrl=/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/RefreshExecutionDocuments?mkey=d4c73974_e23d_44a8_baaf_f45514d36c58		
CONTRATISTA		
FIRMA		

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineducación	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
5	DE	5		01/12/2025	12/12/2025		12	12	2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		NORAIMA SAYUDIS NAVARRO NADJAR			No. Identificación C.C o C.E	22.462.787.	Contrato No.		
					NIT		GGC-1644-2025		
Objeto del Contrato		PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORÍA JURÍDICA A LA SAF Y/O A SUS GRUPOS INTERNOS DE TRABAJO, EN LOS DISTINTOS TRÁMITES Y ASUNTOS QUE SURJAN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADELANTADOS EN EL MME.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Brindar apoyo en la orientación jurídica, estudiar, evaluar y conceptuar en asuntos jurídicos administrativos y contractuales garantizando la correcta aplicación de normas y procedimientos vigentes, que sean solicitadas por la Subdirección Administrativa y Financiera y/o sus grupos internos de trabajo y en general a todas las dependencias del Ministerio de Minas y Energía.				Brindé orientación jurídica, para lo cual estudié, evalué y conceptué respecto del siguiente temas: 1. ACTO ADMINISTRATIVO DE SANEAMIENTO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.GGC-2009-2025 CON OBJETO: "Apoyar jurídicamente en la estructuración de procesos de contratación de la DME". Evidencia verificable: Carpeta Share Point - obligación 1 OBLIGACION No. 1				

2	Revisar los asuntos objeto de los Comités y/o en instancias internas o externas, para realizar acompañamiento y recomendar a el(la) Subdirector(a) Administrativo(a) y Financiero(a) en asuntos jurídicocontractuales.	Revisé, elaboré la ficha técnica, acompañé y recomendé al Subdirector Administrativo y Financiero, en los siguientes comités de contratación: 1. Comité de Contratación No 56 de 2025, Extraordinario Virtual Sincrónico, Mar 2/12/2025, 'de' 2:30 PM a 4:30 PM 2. Mesa Técnica Procesos de Contratación a Comité 57. Mié 3/12/2025, 'de' 9:00 AM a 9:30 AM 3. Continuación Punto 6.2 Comité de Contratación N° 56 de 2025, Vie 5/12/2025, 'de' 12:00 PM a 12:30 PM 4. Mesa Técnica Procesos Contratación, Mié 10/12/2025, 'de' 9:00 AM a 9:30 AM 5. Comité de Contratación N° 57 de 2025, Extraordinario Virtual Sincrónico (Teams) Mié 10/12/2025, 'de' 3:15 PM a 4:15 PM 6. Comité de Contratación N° 58 de 2025, Extraordinario Virtual ASINCRÓNICO, 11 dic de 2025, 9:00 -11:00 am Evidencia verificable: Carpeta Share Point - obligación 2 OBLIGACION No. 2
3	Apoyar en la revisión y control de legalidad de los diferentes trámites y/o documentos de gestión administrativa y contratación en las etapas precontractual, contractual y poscontractual, que le sean asignados y/o requeridos.	Revisé y realicé control de legalidad de los siguientes documentos: 1. REVISIÓN DEL ACTA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN VIRTUD DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO FAZNI GGC No. 1825 DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y CENTRALES ELECTRICAS DE NARINO SOCIEDAD ANONIMA, EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS - CEDENAR S. A. E. S. P. 2. REVISIÓN TRAMITE VIGENCIAS FUTURAS CONTRATO DE ASEO Y CAFETERIA Y CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, PARA LA PROTECCIÓN DEL MINISTRO. 3. REVISIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GGC 1190-2023, cuyo objeto COFINANCIAR CONJUNTAMENTE CON LA EMPRESA LA "CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DE GAS NATURAL PARA USUARIOS DE MENORES INGRESOS EN MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS

4		DE CALDAS, QUINDIO Y RISARALDA – FASE 2 Evidencia verificable: Carpeta Share Point-obligación 3 OBLIGACION No 3
4	Efectuar la revisión y seguimiento de los procesos contractuales asignados para validar el cumplimiento de los requisitos legales en la plataforma SECOP II y en las plataformas internas del MME asignadas y/o requeridas.	Revisé y realicé seguimiento del siguiente proceso contractual: Plataforma ARGO Y NEON: ACTO ADMINISTRATIVO DE SANEAMIENTO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.GGC-2009-2025 CON OBJETO: “Apoyar jurídicamente en la estructuración de procesos de contratación de la DME”. Evidencia verificable: Carpeta Share Point-obligación 4 OBLIGACION No. 4
5	Presentar informe mensual a el(la) Subdirector(a) Administrativo(a) y Financiero(a) especificando los procesos de las diferentes modalidades de contratación, su estado actual y generando mesas de trabajo con las áreas, con el fin de cumplir la suscripción de los respectivos contratos de acuerdo a los tiempos establecidos en el Plan Anual de Adquisiciones.	Durante el período evaluado no presente informe al Subdirector Administrativo y Financiero, relacionada con especificar el estado de los diferentes procesos contractuales.
6	Acompañar y/o representar a el(la) Subdirector(a) Administrativo(a) y Financiero(a) en las diferentes reuniones convocadas para brindar asesoría contractual cuando aplique en contratos de la ordenación del gasto.	Representé al Subdirector(a) Administrativo(a) y Financiero(a) en las siguientes reuniones: 1. Mesa Técnica Procesos de Contratación a Comité 57. Mié 3/12/2025, 'de' 9:00 AM a 9:30 AM 2. Mesa Técnica Procesos Contratación, Mié 10/12/2025, 'de' 9:00 AM a 9:30 AM Evidencia verificable: Carpeta Share Point-obligación 6 OBLIGACION No 6
7	Presentar a el(la) Subdirector(a) Administrativo(a) y Financiero(a) informe escrito sobre los asuntos de alto impacto que puedan alertar a tiempo mejoras al interior del Ministerio de Minas y Energía, generando de manera inmediata mesas de trabajo con las diferentes áreas de la Entidad.	Durante el período evaluado no presente informe al Subdirector Administrativo y Financiero, relacionada con especificar el estado de los diferentes procesos contractuales.

8	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el/la supervisor(a).	Asistí a la siguiente reunión: Tema: Reunión Diligenciamiento Formatos Ecopetrol Fecha: 11 de diciembre de 2025 Hora: 2:00 -3:00 pm Convocada: SAF Evidencia verificable: Carpeta Share Point-obligación 8 OBLIGACION No. 8
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Cumplido
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Cumplido
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Cumplido
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Cumplido
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Cumplido
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Cumplido

7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	Cumplido
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Cumplido
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	Cumplido
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Cumplido
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Cumplido
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	No se requirió desplazamientos
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Cumplido
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Cumplido
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Cumplido
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Cumplido
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Cumplido
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Cumplido
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Ajustar así: Entregue backup con toda la información adelantada durante la ejecución del contrato GGC-1644 de 2025, la cual puede ser validada en el siguiente ONE DRIVE administrado por la Jefatura SAF.

20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que le hubieren sido entregados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	Se realizará al final del contrato
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Carne virtual, cumplido.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Cumplido
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	No se requirió
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Cumplido
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Cumplido
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Cumplido
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Cumplido

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
---	--

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineducación	
			T-GC-F-24	
			05-06-2023	V-4

2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1		
2		
3		
NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes. Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.		
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.		
https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Documents/DocumentDisplay/Index?id=1601530927&processCodeBuyer=&processCodeSupplier=&showEdit=True&uploadedByBuyerSide=True&asPopupView=true&CallBackUrl=/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/RefreshExecutionDocuments?mkey=d4c73974_e23d_44a8_baaf_f45514d36c58		
CONTRATISTA		
FIRMA		

ACTA DE COMPROMISO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. GGC-1644-2025

NORAIMA SAYUDIS NAVARRO NADJAR identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 22.462.787 expedida en Barranquilla, Contratista de Prestación de Servicios Profesionales del Ministerio de Minas y Energía y **PABLO CÉSAR PACHECO RODRIGUEZ** Supervisor del Contrato No. **GGC-1644-2025**, ante el cierre de la vigencia fiscal 2025 y para la prestación de los servicios correspondientes al mes de diciembre de la citada vigencia y pago de estos.

HACEN CONSTAR QUE:

La Contratista se compromete a prestar sus servicios profesionales al Ministerio de Minas y Energía hasta la finalización del plazo pactado en el contrato de prestación de servicios No. **GGC-1644-2025**, aun cuando el pago por este concepto se realice con algunos días de anterioridad a la causación del mes, dado el cierre de la vigencia fiscal.

La Contratista con la suscripción de la presente autoriza al Ministerio de Minas y Energía para solicitarle la devolución de los valores acreditados a su cuenta, en el evento en que no cumpla con la prestación de los servicios requeridos hasta el 31 de diciembre 2025 de acuerdo con el objeto del contrato No. **GGC-1644-2025**, por el valor no ejecutado que se le pague por concepto de honorarios del mes de diciembre 2025.

Que de conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia, el Supervisor del contrato certifica que la Contratista se encuentra al día con los pagos mensuales en Salud, Pensión y ARL correspondiente al mes de diciembre de 2025, así:

Ingreso Base de Cotización: \$5.600.000

Aporte Salud: \$700.000

Aporte Pensión: \$896.000

Aporte ARL: \$29.300

Se suscribe en la ciudad de Bogotá a los 12 días del mes de diciembre de 2025.



NORAIMA SAYUDIS NAVARRO NADJAR
C.C. No. 22.462.787 de Barranquilla



PABLO CÉSAR PACHECO RODRIGUEZ
Subdirector Administrativo y Financiero
Supervisor Contrato No. GGC-1644-2025

Vb. Angélica Fernanda Camargo Casallas – Apoyo a la Supervisión SAF 

